



# AYUNTAMIENTO DE DAYA VIEJA

## ANUNCIO

La Excma. Diputación Provincial de Alicante ha otorgado al Ayuntamiento de Daya Vieja una subvención dentro de la Convocatoria de Subvenciones a favor de Ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes para reparaciones y conservación de Caminos de titularidad No Provincial, anualidad 2020, conforme a las Bases Reguladoras, consistente en:

Nombre de la Convocatoria y Organismo	Destino	Resolución y Fecha de la Concesión	Cantidad concedida
"Convocatoria de subvenciones a favor de Ayuntamientos con población inferior a 5.000 habitantes para reparaciones y conservación de caminos de titularidad no provincial. Anualidad 2020" de la Excma. Diputación Provincial de Alicante.	Desbroce de caminos "Puente la Losa", "El Marco" y "Las Arenas"  Reparación en camino "Puente la Losa".	Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Alicante de fecha 30/09/2020	1.500 €  5.000 €

Lo que se hace público para el general conocimiento de conformidad con lo establecido en las Bases de la citada convocatoria de Ayudas.

En Daya Vieja, a 13 de octubre de 2020.

EL ALCALDE

D. José Vicente Fernández Costa

(Firmado electrónicamente al margen)



**Daya Vieja**  
Ayuntamiento

**al** GOBIERNO  
PROVINCIAL  
ALICANTE  
La Dipu de los Pueblos